

## MUNICIPIO DE NORIA DE ANGELES, ZACATECAS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO

**NA-832035967-E001-2020. Fundamento Legal artículo 67 Y 68 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para los Municipio y el Estado de Zacatecas.**

En el Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 30 de Octubre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en calle Hidalgo S/N zona Centro con la finalidad de llevar a cabo LA JUNTA DE ACLARACIONES del procedimiento LICITACION PUBLICA ESTATAL NUMERO NA-832035967-E001-2020 relativa a la obra: **SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1200 LUMINARIAS DE 50 WATTS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NORIA DE ANGELES, ZAC.**

Convocada por el Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas.

La T.S.U. Yanine Castillo Zúñiga, Directora de Desarrollo Económico y Social designada por la Profra. Rosa Elena Flores Ruiz, Presidenta Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas, para presidir el evento, estuvo presente para realizar las ACLARACIONES y llegar al punto de acuerdo, se lleva a cabo la junta llegando a los siguientes:

#### PUNTOS DE ACUERDO:

- 1.- Se recomienda leer las bases de licitación para interpretación adecuada del manejo del paquete.
- 2.- Se ratifican en sus generalidades las bases de licitación.
- 3.- El Contratista deberá sujetase al cumplimiento de las leyes, reglamentos y toda legislación vigente en materia del medio ambiente.
- 4.- Sera causa para el desechamiento de las propuestas, además de las señaladas en las bases de licitación la omisión de cualquier documento requerido en las bases.



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

Con voluntad para servir

En la integración de los precios unitarios, las empresas deberán considerar la contratación de mano de obra de la región cantidad mínima 50%.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales inherentes, a continuación firman la presente acta las personas que intervinieron en esta JUNTA ACLARATORIA, en presencia de la TSU. Yanine Castillo Zúñiga, Directora de Desarrollo Económico y Social quien presidió la junta en nombre y representación de la Profra. Rosa Elena Flores Ruiz, Presidenta Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas, así como el C. Rubén Alvarado Medina Contralor Municipal y el T.S.U. Omar Flores Castor



DIRECCIÓN DE  
CONSEJO ECONÓMICO  
MUNICIPAL DE NORIA DE ANGELES

**T.S.U. YANINE CASTILLO ZUÑIGA**  
Dir (a). De Desarrollo Económico y Social

**Ing. José de Jesús Díaz Delgado**  
Contratista

**Arq. Gerardo Humberto Pérez Sánchez**  
Contratista

